

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECFARONI S.A., CELEBRADA EL VEINTI OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, viernes veintiocho de agosto del dos mil veinte, a las diez horas en punto de la mañana, en el domicilio de **TECFARONI S.A.**, esto es, en la ciudadela Adace, calle C y Calle Cuarta (*Diagonal a la Gasolinera Mobil*), de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se encuentran reunidos y acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TECFARONI S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: **CEVALLOS MERA ELKE MADELEINE**, propietaria de **889.623** acciones ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de **USD 0.04** cada una, en la interpuesta persona de **Mónica Bone Chica**, en virtud de la carta de autorización que, en original y copia, porta y exhibe; **CEVALLOS MERA RICHARD JAIRON**, en su calidad de Presidente y propietario de **1.567.268** acciones ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de **USD 0.04** cada una, y, **MERA CAÑARTE LAURA PIEDAD**, propietaria de **2.010.184** acciones ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de **USD 0.04**. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas y liberadas. En consecuencia, consta reunida la nómina total de los accionistas, así como el capital suscrito y pagado de la compañía, el cual es de **USD 178.683**.

Tomando en consideración que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual constituye el quórum legal y estatutario de instalación y decisorio, de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social, se declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019**
2. **Conocer y Resolver sobre el Informe de Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019**
4. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externas correspondiente al ejercicio económico 2019**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019**
6. **Conocer y aprobar el presupuesto de gastos actividades e inversiones para el año 2020**

El presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta. En primer lugar solicita que por secretaria se deje constancia que los documentos que constan en el orden del día y que van ser conocidos por esta Junta han estado a disposición de los accionistas por el término que la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales establecen.

Cumplido lo cual solicita se de lectura al Primer punto del orden del día. Los accionistas una vez conocidos y analizados el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio del 2019, los aprueban en forma unánime y sin ninguna observación, salvando el voto el accionista Richard Jairon Cevallos Mera, por su calidad de administrador de la Compañía.

Respecto al segundo punto se pone en conocimiento de la Junta el Informe de Gerente General presentado por el presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual una vez conocido y analizado por la junta, es aprobado en forma Unánime sin ninguna observación, salvando el voto el accionista Richard Cevallos Mera por su calidad. De administrador de la compañía.

Respecto al Tercer punto se pone en conocimiento de la Junta el Informe de Comisario presentado por el presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual una vez conocido y analizado por la junta, es aprobado en forma Unánime sin ninguna observación, salvando el voto el accionista Richard Cevallos Mera por su calidad. De administrador de la compañía.

En el cuarto punto. La junta pasa a conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos respecto del análisis de los estados Financieros al ejercicio económico del 2019, el cual es aprobado en forma unánime y sin ninguna observación salvando el voto el accionista Richard Jairon Cevallos Mera por su calidad de administrador de la compañía .

Respecto al Quinto punto la junta en forma unánime dispone que luego de las deducciones de ley, como son el pago del impuesto a la renta pago de la parte proporcional a los trabajadores el saldo se destine a la cuenta Reservas de la compañía.

En el sexto punto el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que pone a consideración y aprobación de la Junta General de Accionista el presupuesto de Gastos actividades e inversiones para el año 2020. La Junta una vez conocido el Informe en forma Unánime aprueba el Presupuesto de Gastos. Actividades e Inversiones para el año 2020 sin ninguna modificación.

La Junta en forma unánime dispone que forman parte del expediente de esta junta de accionistas los siguientes documentos : Acta de Junta General , Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral año 2019 Informe de Gerente, Informe de Comisario , Informe de Auditoria Externa .

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede unos momentos de receso para que mediante Secretaría se redacte el Acta y se de lectura de la misma, en voz alta, para aprobación y ratificación de los asistentes.

Por haberse agotado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia los accionistas, Presidente y la suscrita Secretaria que certifica. Concluye la sesión a las 12.h.15



**CEVALLOS MERA
RICHARD JAIRON
Accionista
Presidente**



Por la accionista **CEVALLOS MERA
ELKE MADELEINE**

**MERA CAÑARTE
LAURA PIEDAD
Secretaria Ad-Hoc**

Por la accionista **MERA CAÑARTE
LAURA PIEDAD**